

Enfermedad por Coronavirus 2019 (COVID-19)

SITUACION GLOBAL

Al 04 de abril del 2020, se han reportado **1,051,635 casos confirmados** (79,332 casos nuevos) de COVID-19 y **56,985 defunciones** (6,664 nuevas defunciones) a nivel mundial.

En la región de Las Américas se han reportado **279,543 casos confirmados** (32,070 casos nuevos) y **6,802 defunciones** (1,202 nuevas defunciones).

Información adicional disponible en la página web de la OMS: <https://www.who.int/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/situation-reports>

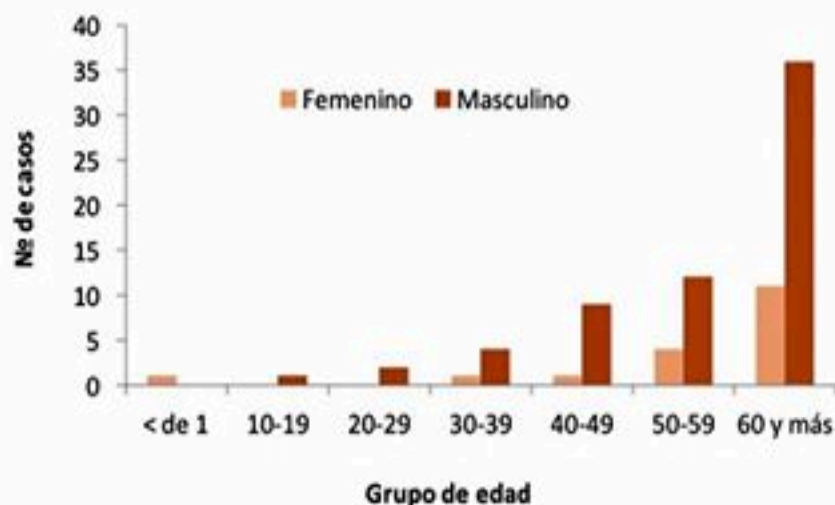
SITUACION REPÚBLICA DOMINICANA



Hasta el 04 de abril, en la República Dominicana se han reportado 1745 casos confirmados de COVID-19 (167 casos nuevos), de los cuales 220 se encuentran en aislamiento hospitalario, 1426 en aislamiento domiciliario, 17 recuperados recibieron el alta médica y 82 fallecieron (5 nuevas defunciones) (letalidad=5%).

El 56% (962/1733) de los casos confirmados son hombres. Por lugar de residencia, la mayor proporción de los casos corresponde al Distrito Nacional (38%), Santo Domingo (15%), Santiago (11%), Duarte (8%) y La Vega (6%). De los casos confirmados, 36 corresponden a personal de salud, de los cuales el 61% (22/36) son mujeres. La mediana de edad de los casos confirmados en personal de salud es de 49 años (rango= 21 a 68).

Figura 1. Defunciones por COVID-19 según grupo de edad y sexo. República Dominicana, 04/04/2020



El 66% (3438/5183) de los casos sospechosos reportados fueron descartados por laboratorio.

En relación a los fallecimientos, el 78% (64/82) corresponde a hombres. La mediana de edad de los fallecidos es de 61 años; con hipertensión arterial y diabetes en el 17% de los mismos.

Por lugar de residencia, los fallecimientos corresponden principalmente a Duarte (24), Distrito Nacional (12) y Santo Domingo (13), representando el 62% (51/82).

Enfermedad por Coronavirus 2019 (COVID-19)

SITUACION REPÚBLICA DOMINICANA

Figura 2. Casos y defunciones por COVID-19 según provincia de residencia, República Dominicana, 04/04/2020

| Provincia | Casos (Nº) | | | Defunciones* (Nº) | |
|---------------------------|------------|-------------|-------------|-------------------|------------|
| | Nuevos | Acumulados | % | Nuevos | Acumulados |
| 01 Distrito Nacional | 41 | 665 | 38% | 2 | 13 |
| 02 Azua | 0 | 7 | 0% | 0 | 0 |
| 03 Baoruco | 0 | 1 | 0% | 0 | 0 |
| 04 Barahona | 1 | 12 | 1% | 0 | 0 |
| 05 Dajabón | 0 | 1 | 0% | 0 | 0 |
| 06 Duarte | 20 | 132 | 8% | 1 | 25 |
| 07 Elías Piña | 0 | 0 | 0% | 0 | 0 |
| 08 El Seibo | 0 | 1 | 0% | 0 | 0 |
| 09 Espaillat | 12 | 44 | 3% | 0 | 1 |
| 10 Independencia | 0 | 1 | 0% | 0 | 0 |
| 11 La Altagracia | 5 | 40 | 2% | 0 | 1 |
| 12 La Romana | 3 | 32 | 2% | 0 | 1 |
| 13 La Vega | 13 | 109 | 6% | 1 | 5 |
| 14 María Trinidad Sánchez | 0 | 10 | 1% | 0 | 1 |
| 15 Monte Cristi | 1 | 3 | 0% | 0 | 0 |
| 16 Pedernales | 0 | 1 | 0% | 0 | 0 |
| 17 Peravia | 2 | 7 | 0% | 0 | 0 |
| 18 Puerto Plata | 0 | 34 | 2% | 0 | 0 |
| 19 Hermanas Mirabal | 1 | 19 | 1% | 0 | 2 |
| 20 Samaná | 0 | 15 | 1% | 0 | 1 |
| 21 San Cristóbal | 8 | 32 | 2% | 0 | 1 |
| 22 San Juan | 3 | 11 | 1% | 0 | 3 |
| 23 San Pedro de Macorís | 1 | 24 | 1% | 0 | 4 |
| 24 Sánchez Ramírez | 7 | 27 | 2% | 0 | 2 |
| 25 Santiago | 1 | 194 | 11% | 0 | 6 |
| 26 Santiago Rodríguez | 13 | 18 | 1% | 0 | 0 |
| 27 Valverde | 0 | 10 | 1% | 0 | 0 |
| 28 Monseñor Nouel | 2 | 30 | 2% | 0 | 2 |
| 29 Monte Plata | 0 | 4 | 0% | 0 | 1 |
| 30 Hato Mayor | 0 | 4 | 0% | 0 | 0 |
| 31 San José de Ocoa | 0 | 0 | 0% | 0 | 0 |
| 32 Santo Domingo | 33 | 257 | 15% | 1 | 13 |
| Total | 167 | 1745 | 100% | 5 | 82 |

* Incluye casos confirmados y probables

Fuente: Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE)

La información contenida en este boletín es actualizada diariamente, y puede estar sujeta a modificación posterior a la revisión de los casos de COVID-19.

RECOMENDACIONES

A la población:

- Limitación de las salidas o visitas sólo para atender asuntos estrictamente necesarios.
- Aplicación de medidas para la prevención de COVID-19 y otros virus respiratorios definidas en la Guía de Orientaciones Básicas para el Hogar y la Comunidad.
- Cuidado en el hogar de las personas que presentan signos y síntomas leves, con uso correcto de mascarilla por parte del enfermo y el cuidador, distanciamiento de personas en riesgo (personas mayores de 70 años y otras condiciones de riesgo).
- Busque atención en los centros de salud si presenta fiebre, tos y dificultad respiratoria o signos y síntomas de peligro.

A los prestadores de servicios de salud:

- Aplicar medidas estándares de prevención y control de infecciones en el manejo de todos los pacientes.
- Implementar y mantener habilitada el área de triaje para la atención de casos con enfermedades respiratorias en los centros de salud.
- Seguimiento de los casos confirmados en aislamiento domiciliario.
- A los centros de salud y laboratorios con capacidad de diagnóstico de COVID-19 (autorizados por el Ministerio de Salud Pública), realizar notificación inmediata de los casos al SINAVE.

A centros de cuidado de adultos mayores y centros penitenciarios:

- Suspensión de recibimiento de visitas.
- Disposición de facilidades e insumos para lavado de manos frecuente con agua y jabón.

Enfermedad por Coronavirus 2019 (COVID-19)

DEFINICIONES DE CASO

Caso sospechoso

A. Una persona con enfermedad respiratoria aguda (fiebre y al menos un signo/síntoma de enfermedad respiratoria, por ejemplo, tos, dificultad respiratoria), Y un historial de viaje o residencia en un lugar donde haya transmisión comunitaria de la enfermedad de COVID-19 durante los 14 días previos al inicio de los síntomas; O

B. Una persona con alguna enfermedad respiratoria aguda Y que haya estado en contacto con un caso confirmado o probable de COVID-19 (ver definición de contacto) en los últimos 14 días antes del inicio de los síntomas; O

C. Una persona con enfermedad respiratoria aguda grave (fiebre y al menos un signo/síntoma de enfermedad respiratoria, por ejemplo, tos, dificultad respiratoria; Y que requiere hospitalización) Y en ausencia de un diagnóstico alternativo que explica completamente la presentación clínica.

Caso probable

A. Un caso sospechoso para quien las pruebas para COVID-19 no son concluyentes:

a. No es concluyente el resultado de la prueba informada por el laboratorio; O

B. Un caso sospechoso para quien las pruebas no pudieron realizarse por ningún motivo.

Caso confirmado

Una persona con confirmación de laboratorio de infección por COVID-19, independientemente de los signos y síntomas clínicos.

Caso descartado:

Caso sospechoso cuyas pruebas de laboratorio no detectan infección por COVID-19.

Definición de contacto

Un contacto es una persona que experimentó cualquiera de las siguientes exposiciones durante los 2 días anteriores y los 14 días después del inicio de los síntomas de un caso probable o confirmado:

1. Contacto cara a cara con un caso probable o confirmado dentro de 1 metro y por más de 15 minutos.
2. Contacto físico directo con un caso probable o confirmado.
3. Atención directa a un paciente con enfermedad COVID-19 probable o confirmada sin utilizar equipo de protección personal adecuado.
4. Otras situaciones indicadas por las evaluaciones de riesgos locales.

Nota:

Para casos asintomáticos confirmados, el período de contacto se mide desde los 2 días anteriores hasta los 14 días después de la fecha en que se tomó la muestra que condujo a la confirmación.

• Información actualizada disponible en:

http://digepisalud.gob.do/documentos/?drawer=Vigilancia%20Epidemiologica*Alertas%20epidemiologicas*Coronavirus*Nacional